



E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO



Gobernación del
MAGDALENA



Hospitales
y Médico en
tu Casa

CON MÁS
RESULTADOS



ACTA DE INICIO	
N° DE CONTRATO	HLR-CS-018-2026
CONTRATANTE	Hospital Local de Remolino
CONTRATISTA	HSCL S.A.S
SUPERVISOR	ANGELINE MARIA MERCADO PACHECO
CARGO DEL SUPERVISOR	GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO
OBJETO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE, ACPM, LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS ENTRE OTROS PARA LOS VEHICULOS Y PLANTA ELECTRICA DE LA ESE HOSPITAL DE REMOLINO MAGDALENA.
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000)
PLAZO	Hasta el 30 de Junio de 2026, contado a partir de la fecha en que se suscriba la correspondiente acta de inicio y Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o hasta agotar los recursos asignados.
TIPO DE CONTRATO	Suministro de Combustible

En el Municipio de Remolino- Departamento del Magdalena, el día 1 de Junio DE 2026, se reunieron, la **Dra. ANGELINE MARIA MERCADO PACHECO**, quien funge como GERENTE quien actúa en nombre y representación de la ESE Hospital local de remolino y **HSCL S.A.S (EDS 7 DE AGOSTO)** identificado con Nit No. 900.525.046-7 representada legalmente por **HERNAN SEGUNDO CAMPO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía 7.591.215 quien actúa en calidad de CONTRATISTA, en el Contrato de suministro No. 018-2026 en los siguientes términos: A la fecha en que se suscribe este Acta se verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la ESE, se compromete a ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas a partir de la fecha en que inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mismo. Al momento de la celebración del presente contrato el CONTRATISTA, no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad de incompatibilidad y se encuentra afiliado frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia, se suscribe la presenta Acta en Remolino- Magdalena, al día 1 de Junio del 2026.

Angeline Mercado Pacheco
ANGELINE MARIA MERCADO PACHECO

GERENTE DEL E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO

HERNAN CAMPO L
HERNAN SEGUNDO CAMPO LOPEZ

Representante legal